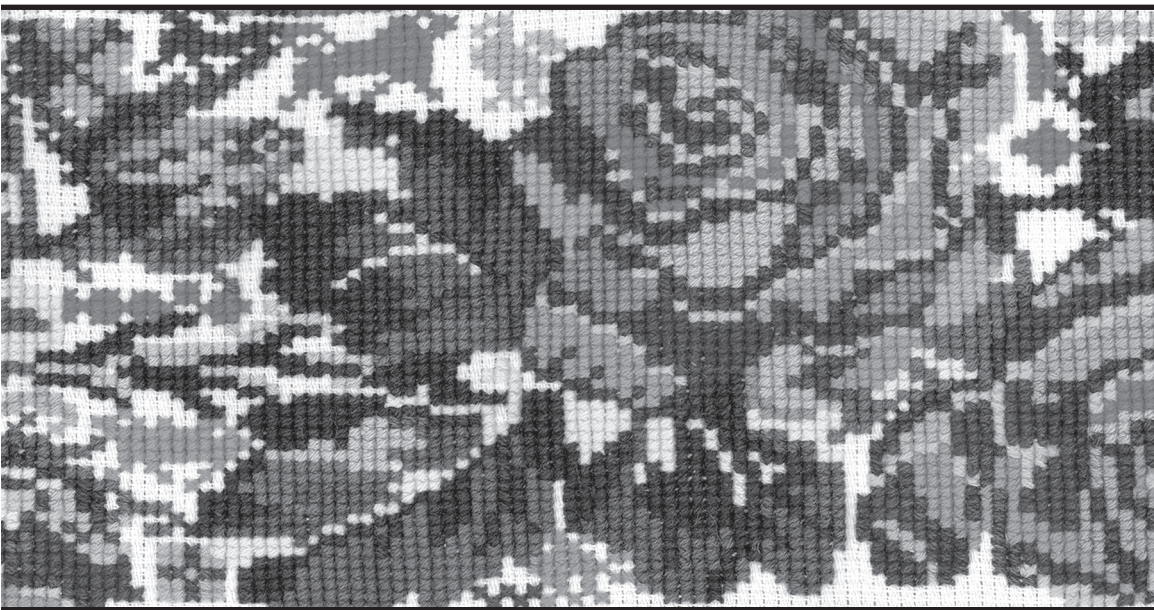


ANALES DE ANTROPOLOGÍA

Volumen 47-II

Noviembre 2013



ISSN 0185-1225



LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL EN LOS CONTEXTOS MEXICANO, LATINOAMERICANO Y UNIVERSAL EN LA VIDA Y OBRA DE RODOLFO STAVENHAGEN

Salomón Nahmad Sittón
CIESAS Pacífico Sur

BREVE SEMBLANZA DESDE MI PERSPECTIVA

Estimado Rodolfo,¹ es para mí un honor participar en este homenaje que te rinde la UNAM y varias instituciones ligadas a la investigación antropológica y a la acción de políticas públicas en favor de las clases populares y en particular de los pueblos indígenas de México, del continente americano y del mundo. Por tu gran trayectoria como investigador y como antropólogo comprometido con los derechos humanos y en contra de todas las formas de colonialismo internacional y nacional, de todas las formas de explotación humana que se manifiestan en todas las regiones del mundo. Por tu gran trabajo para eliminar el racismo, el etnocidio, la esclavitud, y la exclusión de miles de pueblos y de comunidades indígenas en los proyectos nacionales que se han venido desarrollando en el mundo contemporáneo a través de las organizaciones internacionales, como Naciones Unidas, la UNESCO, la OIT, la Universidad de Naciones Unidas. Por tu papel activo desde tu juventud hasta el presente, como un expositor del gran humanismo que acompaña tu vida como defensor de los derechos humanos.

LA SEGUNDA Y TERCERA GENERACIÓN DE ETNÓLOGOS Y ANTROPÓLOGOS DE LA ENAH Y EL DESTACADO PAPEL DE RODOLFO STAVENHAGEN EN ESTE GRUPO

Me siento muy orgulloso de haber estudiado antropología en la ENAH, ello me permitió conocerte en la década de los años 50 y construir una gran amistad a lo largo de los años, en la cual se entrecruzan nuestros afectos familiares y sobre

¹ Este texto se presentó en el homenaje Sociología y antropología en la obra de Rodolfo Stavenhagen que el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM realizó el 30 de abril del 2013.

todo la relación de carácter académico y de acciones múltiples para pensar en construir en México una sociedad que elimine la injusticia y la discriminación como es tu propuesta; una sociedad multicultural, multiétnica y multilingüística. A través de las instituciones académicas se han construido con el pensamiento y el conocimiento real y objetivo que nos otorga la etnografía, la etnología y la antropología social, de la cual eres uno de los exponentes más preclaros en el mundo contemporáneo y que ha engrandecido el pensamiento de la antropología mexicana. Todos los aquí presentes, sin duda te reconocemos como uno de los pilares de este conocimiento científico aprendido en la ENAH, en la segunda y tercera generación en que nos encontramos en las aulas y en los seminarios específicos como estudiantes que fuimos, como compañeros, entre los que quiero destacar a los que han sido y fueron tus grandes amigos: Julio de la Fuente, Gonzalo Aguirre Beltrán, Leonel Durán, Guillermo Bonfil, Enrique Valencia, Margarita Nolasco, Maurilio Muñoz, Gildardo González, Mercedes Olivera, Carlos Navarrete, Iker Larrauri, Lourdes Arizpe, Claudio Esteva Fabregat, Ángel Palerm, Pedro Carrasco, Ignacio Bernal, que acompañados por otros colegas de América Latina, como Darcy Riveiro, Julio Cotler, Roberto Cardoso de Oliveira, y amigos profesores de la Escuela, como Frederick Katz, Jonh Murra, Alejandro Marroquín, Alfonso Villarojas, entre otros, y sobre todo los grandes maestros que nos dieron formación antropológica en esas primeras generaciones de la ENAH como Juan Comas, Mauricio Swadesh, Pablo Martínez del Río, Alfonso Caso, Paul Kirchhoff, Ricardo Pozas, Arturo Monzón, Fernando Cámara Barbachano, Eusebio Dávalos, Felipe Montemayor y otros grandes y distinguidos maestros que consolidaron la Escuela de Antropología Mexicana y de los cuales Rodolfo Stavenhagen es uno de los herederos emblemáticos de lo que se reconoce como el movimiento antropológico más destacado de América Latina. Considero que este homenaje te incluye como uno de los impulsores de la nueva antropología mexicana como una corriente progresista y transformadora de las realidades sociales mexicanas y mundiales.

RODOLFO COMO UNO DE LOS PILARES DE LA ANTROPOLOGÍA MEXICANA
EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL XXI

La posición de Stavenhagen en la antropología crítica de los proyectos de desarrollo, como el de la Comisión del Papaloapan, o sobre la estructura de las clases sociales, la continuidad del colonialismo, la aculturación y la integración social, el papel del indigenismo en el siglo XX o sus importantes contribuciones al análisis de la Reforma Agraria y de las relaciones interétnicas, se observa en tu

gran aportación con el libro *Conflictos étnicos y estado nacional* en cuyo estudio se incluyeron seis grandes regiones de todos los continentes, en 15 países, que más adelante comentaré.

Revisando la enorme contribución científica de Rodolfo al mundo de las ciencias sociales puedo señalar que su primer trabajo publicado fue el artículo “Aspectos de la antropología social aplicada en la cuenca del Papaloapan”, en la revista *Tlatoani* en 1953 donde ya se perfilaba de manera contundente como un antropólogo comprometido con los sujetos de estudio y que sería la directriz principal de su trayectoria como antropólogo social. Su trabajo en el proyecto de la cuenca del Papaloapan de los años 50 con otros colegas estudiantes y pasantes que realizaban los primeros estudios etnográficos comunitarios de las poblaciones mazatecas y chinantecas, que serían afectadas por la construcción de la presa Miguel Alemán, deja ver su análisis crítico y los señalamientos de la falta de criterios que protegieran los derechos humanos individuales y sociales de los pueblos mazatecos afectados y que serían cuidadosamente realizados y orientados críticamente por Julio de la Fuente y Gonzalo Aguirre Beltrán.

Sin duda, este trabajo, aunado a los realizados diez años después, en 1963, sobre el “Desarrollo agrícola y las clases sociales en África”, publicado por el Colegio de México, junto con su estudio sociológico del campo en Brasil, nuevamente refleja la importancia de la etnografía del trabajo de campo para la investigación social en América Latina. Pudiéramos revisar cada una de las publicaciones de la excelente y gran contribución académica de Rodolfo para distinguir la articulación profunda entre antropología y sociología y que en el caso mexicano la primera se convierte en el germen para el surgimiento de la segunda, y tal es el caso que el auditorio de la Facultad lleva el nombre de Lucio Mendieta y Núñez, fundador del Instituto de Investigaciones Sociales y de la Escuela de Sociología de la UNAM, quien trabajó directamente con Manuel Gamio en el estudio regional del valle de Teotihuacan en 1915 y que culminó en 1922 con su publicación por la Dirección de Agricultura.

LA ANTROPOLOGÍA ANALÍTICA Y APLICADA EN LA OBRA DE RODOLFO STAVENHAGEN²

La antropología, que nutre la sociología y que se retroalimentan en el caso de Rodolfo Stavenhagen, tiene un gran peso en la construcción de las ciencias sociales en nuestro país; de la misma manera, nuestro homenajeado no separa el trabajo

² Rodolfo fue miembro del consejo directivo de la Society for Applied Anthropology, de la cual recibió un amplio reconocimiento.

antropológico del sociológico, porque a lo largo de su vida va construyendo un puente para el dialogo, para lograr una interacción y una fusión entre ambas disciplinas de las ciencias sociales. Y así escribe un artículo en 1967 sobre los problemas de las ciencias sociales en América Latina donde ya tiene una propuesta analítica relacional entre antropología social y sociología, y que a mi entender consolida en su libro publicado en 1969 *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, un referente permanente tanto en el campo de la antropología como en el de la sociología. Este libro posee una gran objetividad académica dado que es la época de la discusión controversial entre el marxismo y las corrientes sociológicas y antropológicas que, para el caso que señalamos, se manifiesta con un equilibrio analítico de gran relevancia sin generar polarizaciones que violenten los derechos humanos por los cambios sociales que deben suceder en América Latina.

Esta posición bastante compleja en las ciencias sociales no deja ninguna duda del posicionamiento de Rodolfo en cuanto a su planteamiento progresista y de gran avanzada, sin polarizar los análisis académicos, lo que le va a conferir un merecido reconocimiento a nivel internacional y nacional por su equilibrio académico, que muchos colegas reconocemos y que hoy se consideran parte de la aportación científica en el campo de las ciencias sociales de un mexicano destacado como Rodolfo Stavenhagen.

Quisiera señalar en esta breve reflexión que en el *Boletín del INAH* en 1973 escribe un breve artículo que denomina “Una ciencia social, crítica, radical y comprometida” en el cual revela el posicionamiento académico y político de nuestro homenajeado y que después desarrolla en el discurso que ofrece al recibir el “Premio Elías Sourasky de Ciencias”, publicado en la revista *Diálogos*.

A partir de 1978 empieza a darse una nueva reflexión en los discursos analíticos de Rodolfo, al señalar la necesidad de enfocar la atención de las ciencias sociales en otro desarrollo con enfoques y estrategias que publica en ese año en la editorial Siglo Veintiuno y que desde mi punto de vista empieza a tener una gran relación en su análisis entre los problemas étnicos y los postulados campesinistas en 1980 en el libro *Problemas étnicos y campesinos, ensayos* publicado por el INI, donde se define la posición campesinista-marxista y que este grupo denomina “etnicista” refiriéndose fundamentalmente a la posición de la defensa de los pueblos originarios de México y de América Latina, a los cuales Rodolfo maneja con un equilibrio analítico muy sólido. También manifiesta su orientación hacia “La cultura popular y la creación intelectual en México” siendo director general de Culturas Populares de la Secretaría de Educación Pública, dando gran relevancia a esta actividad en la sociedad mexicana y en todos los estados de la República.

LA ANTROPOLOGÍA CRÍTICA Y LOS DERECHOS HUMANOS UNIVERSALES
Y DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO, DEL CONTINENTE Y DEL MUNDO

Es importante señalar como una aportación a la antropología el trabajo de Rodolfo sobre la cuestión étnica y las ciencias sociales que publicó en el *Anuario de culturas e ideas* en la ciudad de Lagos, Nigeria, dentro del Círculo de Estudios Sociales en África, donde la antropología tiene un peso significativo y donde a partir de ese año la visión etnológica va a predominar en los estudios que se proyectan en todos sus trabajos hasta la creación del concepto de “etnodesarrollo”. Este término adquiere relevancia en México y modifica sustantivamente la política indigenista integracionista a partir de 1985. Dicho planteamiento fue promovido por Rodolfo a través de la UNESCO en una reunión convocada específicamente en CLACSO, Costa Rica, en 1982, y ayudó a reformular la política indigenista en México en 1983, que me tocó impulsar siendo director del INI,³ y que llevó al Gobierno mexicano a tratar de frenar dicha posición que con el tiempo generó el levantamiento armado zapatista de 1994. Rodolfo presidió la Comisión de Seguimiento y Verificación de los Acuerdos de San Andrés Lárraínzar, desafortunadamente no concluidos. Este levantamiento armado, en el fondo, refleja el conflicto étnico y de los derechos humanos, no sólo en México, sino en el mundo, que analiza en el artículo “Conflictos étnicos y derechos humanos. Sus interrelaciones” publicado en 1987 en Oslo, Noruega.

Desde ese momento, considero que la orientación de Rodolfo destaca en su lucha por lograr que la Organización de Naciones Unidas estableciera la discusión en el seno de la Asamblea General para que la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas fuera aceptada plenamente, hecho que se logró hasta el año 2007 y hoy rige las relaciones entre los gobiernos de todos los países que la han ratificado y los pueblos indígenas del mundo. Publica el relevante trabajo *Los conflictos étnicos y el estado nacional* en el año 2000, con una visión universal que revela cómo en varias regiones del mundo se dan los conflictos étnicos y cómo se resuelven algunos problemas en los países y en otros permanecen latentes a pesar de los años transcurridos. Es una obra colectiva en la que colaboraron distinguidos investigadores que analizaron la situación de Senegal, de Guatemala, de Líbano, de Burundi en el cuerno de África, de la India, de Nigeria, de Guyana, de las Islas Fiji, de Malasia, de Pakistán, de la Unión Soviética, de Yugoslavia y de los Estados Unidos, lo que revela la visión

³ Por tratar de instrumentar en México un cambio sustantivo de la política indigenista del integracionismo al etnodesarrollo se generó una gran controversia dentro del gobierno que me llevó a la cárcel en octubre de 1983, y gracias al apoyo de Rodolfo Stavenhagen pude obtener mi libertad.

universalista de Rodolfo y su enorme capacidad para coordinar a investigadores de todos esos países.

En este proceso de aprobación pública en distintos países de América Latina y del mundo sobre las perspectivas de los derechos indígenas en el sistema internacional, Rodolfo Stavenhagen tiene un papel relevante por el rol que desempeñó como Primer Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos indígenas del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas. Si revisamos con detenimiento los informes publicados por la oficina de la UNESCO en México en el año 2007, cabe destacar que incluye siete reportes muy completos que van del año 2002 al 2007 y que cada uno de éstos incluye una amplia descripción etnográfica sobre la situación que aqueja a los pueblos indígenas del mundo y que finalmente llevó el 13 de septiembre del 2007, por una amplia mayoría de 143 estados miembros de Naciones Unidas, a adoptar la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas y donde sólo cuatro países votaron en contra (Australia, Canadá, Estados Unidos y Nueva Zelanda). Dicha declaración recoge las aspiraciones de los pueblos originarios del mundo y establece las normas que deben seguirse desde esa fecha en adelante para la protección de los derechos humanos de las personas y las comunidades indígenas, contiene 46 artículos en los que cubre todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales que forman parte de todos los instrumentos internacionales de derechos humanos. Desde mi punto de vista, éste es uno de los logros más importantes de este inicio del siglo XXI que otorga los principios fundamentales para la eliminación del colonialismo, la explotación, la discriminación racial y cultural y sobre todo que busca la igualdad de derechos para todos los seres humanos y para todos los pueblos originarios de cada una de las entidades nacionales.

REVISIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LAS MINORÍAS ÉTNICAS DESDE EL PAPEL DE RELATOR

La lucha de Rodolfo Stavenhagen durante siete años queda registrada como una de las aportaciones más importantes que las ciencias sociales han hecho a los pueblos originarios e indígenas del mundo. En cada uno de los informes redactados por el Relator Especial, se proyecta la gran experiencia y el rigor académico que concluyen con recomendaciones puntuales basadas en visitas de trabajo de campo directas al terreno donde viven las gentes y los pueblos indígenas, como un elemento básico para producir informes detallados que pueda constatar el Relator. Siguiendo los métodos de la antropología, Rodolfo aplicó su responsabilidad

como Relator para visitar distintas regiones del mundo donde pudo mantener una comunicación fluida con las organizaciones indígenas y recibir comunicaciones de particulares e instituciones en relación con sus derechos humanos y sus libertades fundamentales. Estas visitas produjeron documentos cuantitativos complementados con una base de datos que se fue construyendo a lo largo de los siete años donde resaltó las comunicaciones recibidas sobre las presuntas violaciones de los derechos humanos de los indígenas.

La antropología como ciencia social especializada en la diversidad cultural y humana marca, con estos informes, el principio de cambios fundamentales en la relación de los pueblos indígenas con las Naciones Unidas y con sus propios países como instrumentos jurídicos y de derechos humanos, para cambiar las graves condiciones en que se encuentran los pueblos indígenas del mundo. Baste leer estos informes para reconocer la gran aportación humanitaria y científica de Rodolfo Stavenhagen, un gran humanista mexicano que merece este reconocimiento de la Universidad Nacional Autónoma de México y en especial de las instituciones de ciencias sociales.

Solicito a la audiencia un gran aplauso para nuestro colega que enorgullece a México y a las ciencias sociales.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 26 de abril de 2013

REFERENCIAS

BONFIL BATALLA

- 1982 *América Latina: etnodesarrollo y etnocidio*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, San José.

CHAZARRETA, ADRIANA

- 2010 La propuesta analítica de Rodolfo Stavenhagen, *Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en ciencias sociales*, 6, UNGS-IDES, agosto.

GÓMEZ, MAGDALENA

- 2011 [en línea] Pueblos indígenas y derechos humanos, *La Jornada* 15 de marzo de 2011, <www.jornada.unam.mx/2011/03/15/politica/022a1pol>.

STAVENHAGEN, RODOLFO

- 1968 *Neolatifundismo y explotación de Emiliano Zapata a Anderson Clayton & Co.*, Nuestro Tiempo, México.

- 1970 *Agrarian problems and peasant movements in Latin America*, Doubleday, Garden City.
- 1973 Una ciencia social crítica, radical y comprometida, *Boletín del INAH*: 33-34.
- 1974 *Sociología y subdesarrollo*, Nuestro Tiempo, México.
- 1978a *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, Siglo Veintiuno, México.
- 1978b *Testimonios*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- 1980 *Problemas étnicos y campesinos: ensayos*, Instituto Nacional Indigenista-Secretaría de Desarrollo Social, México.
- 1982 La cultura popular y la creación intelectual, A. Colombres (comp.), *La cultura popular*, Premiá, México: 21-39.
- 1984 *Imagen y obra escogida*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- 1987 Ethnic Conflict and Human Rights. Their Interrelationship, *Bulletin of Peace Proposals*, 18 (4): 507-514.
- 1988 *Política cultural para un país multiétnico*, Secretaría de Educación Pública, El Caballito, México.
- 1990 *Entre la ley y la costumbre, el derecho consuetudinario indígena en América Latina*, Instituto Indigenista Interamericano-Instituto Interamericano de Derechos Humanos, México.
- 2000a *Derechos humanos de los pueblos indígenas*, Comisión Nacional de Derechos Humanos, México.
- 2000b Conflictos étnicos y estado nacional, Siglo Veintiuno, México.
- 2007 Los pueblos indígenas y sus derechos. Informes temáticos del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos indígenas del Consejo de Derechos Humanos, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, México.
- 2011 México en el bicentenario: La ciudadanía indígena a debate, *Revista Andaluza de Antropología*, 1: 86-98.
- 2012 Multiculturalismo y buen vivir Desafíos ante la crisis actual, ponencia preparada para la reunión de la Academia Mexicana de Ciencias, Reunión sobre ciencia y humanidades, 19 de enero.

ZAPATA, FRANCISCO

- 1995 Las siete tesis: treinta años después, *Estudios Sociológicos*, XIII (37): 181-187.